

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25267** *QUEMEN INVESTMENT, SICAV, S.A.*

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad reunida con fecha 27 de Junio de 2011, acordó, de conformidad con lo establecido en los Artículos 317 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, reducir el capital suscrito y desembolsado, reduciendo el valor nominal de sus acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial, disminuido como consecuencia de pérdidas. El valor nominal de la acción queda reducido de 4 a 3 euros, siendo el importe total de la reducción de 910.526 euros. Se da nueva redacción al Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores.

Madrid, 29 de junio de 2011.- El Vicesecretario del Consejo de Administración,  
Doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A110054228-1